

El Consejo de Administración de la **CAJA DE AHORROS Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**, inscrita ante SUDECA bajo el No 239 del Sector Publico, en cumplimiento con lo previsto en los Artículos 25 y 26 de los Estatutos Sociales, en concordancia con el Artículo 17 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondo de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, convoca a la Asamblea Ordinaria de Asociados, a celebrarse el día **1º de julio de 2025, a las 8.00 a.m en el Auditorio "A" de la Facultad de Medicina, en Mérida Estado Bolivariano de Mérida**, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. **Lectura del Acta anterior** signada con el No 120, de fecha 20 de junio de 2024, de carácter extraordinario. Se recomienda a los asociados a dar lectura de la misma en la página [www.capstulamerida.com](http://www.capstulamerida.com).
2. **Ratificar los nombramientos de:** La Lic. María F. Toro como Tesorera Principal, por renuncia de la Lic. Elizabeth Araujo y de la Lic. Elvia Coromoto Volcanes, como Secretaria de Actas Suplente, por renuncia del Abog. Tadeo Carrillo al cargo de Secretario de Actas principal; de conformidad con el artículo 46 de los Estatutos Sociales de CAPSTULA en concordancia con el numeral 1º del artículo 22 y artículo 37 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondo de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares
3. **Presentación y consideración** del Informe de la Memoria y Cuenta del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico 2024.
  - a. **Informe Administrativo**
  - b. **Informe Financiero Contable**
  - c. **Presentación y consideración del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Económico 2025**
  - d. **Presentación y consideración del Plan de Inversiones para el ejercicio económico 2025**
4. **Presentación del Informe de Auditoría Externa e Informe del Consejo de Vigilancia** correspondiente al ejercicio económico 2024.
5. Consideración de la aplicación del Artículo 57 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, por afectación de la Reserva de Emergencia
6. **Información relativa a la presentación del Informe de Gestión del año 2022**

#### NOTAS

1. En caso de que el día y hora fijados para la celebración de la Asamblea Ordinaria de Asociados, no se conformara quórum legalmente establecido, se dará un lapso de espera de una (1) hora. En este caso, la Asamblea se celebrará válidamente con el número de asociados asistentes y las decisiones que se adopten serán de obligatorio cumplimiento para todos los asociados aún para aquellos que no hayan asistido a la Asamblea, de conformidad a lo establecido en el Artículo 10 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de



Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, en concordancia con en el artículo 24 de los Estatutos Sociales de CAPSTULA.

2. El Consejo de Administración informa a todos los asociados que la Información a considerarse en esta Asamblea, se encuentra publicada en la página [www.capstulamerida.com](http://www.capstulamerida.com). Igualmente, está disponible en físico para su lectura en la sede de CAPSTULA, de conformidad con el párrafo único del artículo 26 de los Estatutos vigentes de CAPSTULA
3. Asimismo, fue remitida previamente, el día 03 de junio del 2025 a SUDECA, de conformidad con el artículo 11 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares.

**DIA: 1º de Julio del 2025**

**HORA: 8.00 A.M.**

**LUGAR: AUDITORIO "A" FACULTAD DE MEDICINA-MERIDA**

Por el Consejo de Administración



Jose Beltran O.  
Presidente



Hermes Valero  
Secretario

12